

ACTA N°1 IP 0062 - 2023

REUNIÓN DE: Evaluación preliminar propuesta invitación Pública

FECHA: 22 de noviembre de 2023

LUGAR: Dirección de Mercadeo y Comercialización

COORDINADOR: Coordinadora de Compras y Contratación

ASISTENTES:

Carolina Arenas Hernández Coordinadora de Compras y Contratación

Samir Bertel Benítez Profesional Comercial

Alejandro Alvarez Venegas Profesional Jurídico

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de requisitos habilitantes jurídico.
2. Revisión de requisitos habilitantes técnicos.
3. Vigencia de la aceptación de la propuesta y supervisor del contrato.

DESARROLLO**1. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO:**

Se inicia la reunión anotando que sólo se calificarán las cotizaciones que cumplan con todos los requisitos.

En ese orden de ideas, se presentó cinco (5) empresas:

Orden de Entrega Propuestas	Proponente	Nro. de Folios	Día y hora
1	SIMON SEIN S.A.S	36	9 de noviembre de 2023 9:09 am
2	DEER LAB STUDIOS S.A.S	25	9 de noviembre de 2023 1:34 pm
3	JAIME URIBE Y ASOCIADOS S.A.S	34	7 de noviembre de 2023 2:02 pm

4	SEDE TELEVISIÓN S.A.S	42 y una USB	14 de noviembre de 2023 9:17 am
5	TV CÁMARAS	49	14 de noviembre de 2023 11:50 am

De acuerdo con la verificación de requisitos habilitantes realizados por área jurídica, se indica que la empresa **SIMON SEIN S.A.S**, presentó la totalidad de documentos solicitados, quedando habilitado jurídicamente, por ello continúa en el proceso de evaluación y contratación establecido en la invitación IP 0062-2023.

Así mismo, se indica que la empresa **DEER LAB STUDIOS S.A.S**, presentó la totalidad de documentos solicitados, quedando habilitado jurídicamente, por ello continúa en el proceso de evaluación y contratación establecido en la invitación IP 0062-2023.

Por otra parte, se resalta que la empresa **JAIME URIBE Y ASOCIADOS S.A.S**. **NO** se encuentra habilitado jurídicamente.

El proponente no aporta certificaciones de experiencia que den cuenta de lo indicado en el formato 3.

El proponente no aporta Cédula de Ciudadanía de Revisor Fiscal, Tarjeta Profesional de Revisor Fiscal, ni Certificado de la Junta central de Contadores

En conclusión, la empresa JAIME URIBE Y ASOCIADOS S.A.S. NO queda habilitada, por lo anterior, no será objeto de evaluación y no se le otorga puntuación hasta tanto no subsane los requisitos habilitantes.

En lo atinente al proponente **SEDE TELEVISIÓN S.A.S**, **NO** se encuentra habilitado jurídicamente.

El proponente no aporta Certificado de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales

En conclusión, la empresa SEDE TELEVISIÓN S.A.S NO queda habilitada, por lo anterior, no será objeto de evaluación y no se le otorga puntuación hasta tanto no subsane los requisitos habilitantes.

Finalmente, El proponente TV CÁMARAS S.A.S, NO se encuentra habilitado jurídicamente.

El proponente no aporta cédula de ciudadanía del representante legal.

En conclusión, la empresa TV CÁMARAS S.A.S NO queda habilitada, por lo anterior, no será objeto de evaluación y no se le otorga puntuación hasta tanto no subsane los requisitos habilitantes.

2. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

2.1. Habilitantes técnicos de la Propuesta Económica.

De acuerdo a la propuesta económica contenida en el formato 2 para su valoración, los siguientes proponentes CUMPLEN con los ítems solicitados, esto es, que la propuesta se adecue al presupuesto oficial y cotizaran los elementos requeridos en la invitación

PROVEEDOR	JAIME URIBE Y ASOCIADOS SAS	SEDE TELEVISIÓN S.A.S	TV CAMARAS SAS	DEER LAB STUDIOS SAS	SIMON SEIN SAS	PRESUPUESTO OFICIAL
VALOR HORA CÁMARA VTRS HD	NO APORTA	\$125.000	\$120.000	\$170.000	\$141.000	\$141.978
VALOR HORA CÁMARA VTRS 4K (UHD)	\$ 485.230	\$155.000	\$150.000	\$255.000	\$179.000	\$179.177
VALOR HORA EDICIÓN (HD o 4K)	\$ 99.981	\$85.000	\$82.000	\$110.000	\$100.000	\$102.621
VALOR HORA GRAFICACIÓN HD	\$126.960	\$90.000	\$72.000	\$150.000	\$100.000	\$107.989
VALOR DÍA (12 horas) DRONE	\$1.957.300	\$1.600.000	\$800.000	\$1.900.000	\$1.700.000	\$1.701.600
Total:	\$2.669.471	\$2.055.000	\$1.224.000	\$2.585.000	\$2.220.000	\$2.233.365

En virtud de lo anterior se plantea el siguiente cuadro resumen

PROVEEDOR	VALOR	CUMPLE	NO CUMPLE
Tv camaras sas	\$ 1.224.000	X	
Sede Televisión S.A.S	\$ 2.055.000	X	
Simon Sein sas	\$ 2.220.000	X	
DeerLab studios sas	\$ 2.585.000		X
Jaime Uribe y Asociados	\$ 2.669.471		X

El proponente **DEERLAB STUDIOS SAS** en el formato 2 modifica las cantidades, sin embargo, solo se utilizan los campos diligenciados en el valor unitario. Estos valores superan los del presupuesto oficial, de esta manera teniendo en cuenta las causales de rechazo contempladas en el numeral 8. Adicionado en la agenda número 2, se rechaza la propuesta en los siguientes términos.

“ 8. CAUSALES DE RECHAZO

Se rechazarán aquellas propuestas que se encuentren en cualquiera de los siguientes casos:

(...)

- Cuando el valor unitario antes de IVA del ítem contenido en el formato 2 sobrepase el valor del respectivo ítem unitario establecido en el presupuesto oficial antes de Iva”

En lo atinente a la oferta presentada por el proponente **JAIME URIBE Y ASOCIADOS S.A.S**, luego de realizada la verificación de requisitos técnicos, se observa que el proponente no cumple con los requerimientos establecidos en el numeral 4 y 5 de la invitación pública IP-0062-2023, toda vez que la empresa aludida no cotiza el ítem correspondiente al valor de hora cámara vtrs hd, por tanto, se colige que la propuesta es incompleta.

En ese orden de ideas se recurre a lo preceptuado en el numeral 5 de la invitación, el cual consagra:

“5. REQUISITOS PARA LA SELECCIÓN:

A continuación, se definen los requisitos cuyo cumplimiento es obligatorio, con la observación de que habrá lugar al rechazo de la propuesta, si no se aportan los correspondientes documentos o si los aportados no cumplen con lo exigido, ya sea en la propuesta presentada o en la respuesta al requerimiento efectuado en tal sentido por TELEANTIOQUIA.”

En virtud de lo anterior se da aplicabilidad a lo contemplado en el numeral 8 de la propuesta.

8. CAUSALES DE RECHAZO

Se rechazarán aquellas propuestas que se encuentren en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando no se presenten los documentos necesarios para la evaluación de la propuesta, cuya acreditación asigne puntaje, esto es, aquella con fundamento en la cual se hace la calificación.

En mérito de lo expuesto se procede a rechazar las propuestas mencionadas.

2.2. Habilitantes técnicos de la Propuesta Técnica de experiencia.

SEDE TELEVISIÓN S.A.S.					
No.	Contrato No.	Entidad contratante	OBSERVACIONES	VALOR	Plazo de ejecución (desde-hasta) día, mes, año
					DESDE HASTA

1	24430	TELEANTIOQUIA	OK	\$ 100.000.000	11/10/2023	30/12/2023
2	24367	TELEANTIOQUIA	OK	\$ 100.000.000	8/08/2023	31/12/2023
3		PICCOLO	OK	\$ 350.000.000	1/03/2018	4/08/2023
TOTAL				\$ 550.000.000		

DEER LAB STUDIOS SAS						
No.	Contrato No.	Entidad contratante	OBSERVACIONES	VALOR	Plazo de ejecución (desde-hasta) día, mes, año	
					DESDE	HASTA
1		Eduardo restrepo producciones	OK	\$ 150.330.000	15/01/2007	15/12/2019
2		Instituto Nacional Demócrata	OK	\$ 68.139.680	Año 2019	Año 2022
3		Inversiones santangelo	OK	\$ 125.210.000	26/10/2020	3/01/2021
TOTAL				\$ 343.679.680		

TV CAMARAS SAS						
No.	Contrato No.	Entidad contratante	OBSERVACIONES	VALOR	Plazo de ejecución (desde-hasta) día, mes, año	
					DESDE	HASTA
1	23732	TELEANTIOQUIA	OK	\$ 120.000.000	216/04/2022	31/12/2022
2	23212	TELEANTIOQUIA	OK	\$ 242.067.360	16/04/2021	31/12/2021
3	22555	TELEANTIOQUIA	OK	\$ 89.880.000	24/06/2020	31/12/2020
TOTAL				\$ 451.947.360		

SIMON SEIN SAS						
No.	Contrato No.	Entidad contratante	OBSERVACIONES	VALOR	Plazo de ejecución (desde-hasta) día, mes, año	
					DESDE	HASTA
1		COLSUDSIDIO		\$ 644.849.515	1/01/2016	1/06/2019
2		JAGUAR		\$ 282.789.158	1/04/2021	30/12/2021
3						
TOTAL				\$ 927.588.673		

JAIME URIBE Y ASOCIADOS SAS						
No.	Contrato No.	Entidad contratante	OBSERVACIONES	VALOR	Plazo de ejecución (desde-hasta) día, mes, año	
					DESDE	HASTA

1	Productos Familia - Nosotras	\$ 338.964.667	1/01/2023	Vigente
2	Productos Familia - Pequeñin	\$ 153.134.186	1/01/2023	Vigente
3	Compañía Global de pinturas - Pintuco	\$ 259.483.483	1/01/2023	Vigente
TOTAL		\$ 751.582.336		

Los proveedores cumplen con lo solicitado en el numeral 4.7, a excepción del proveedor JAIME URIBE Y ASOCIADOS SAS ya que su propuesta no aporta certificaciones de experiencia de las relacionadas en el formato 3.

2.3. Habilitantes técnicos financieros.

SIMON SEIN SAS

900.309.623-1

REQUISITOS

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2022
CORRIENTE	367,414,851	792,812,903
NO CORRIENTE	21,108,543	21,108,543
	388,523,394	813,921,446
PASIVO		
CORRIENTE	98,057,891	339,151,397
NO CORRIENTE		
	98,057,891	339,151,397
PATRIMONIO	290,465,503	474,770,049
RAZON-CORRIENTE	3.75	2.34
	3.04	
CAPITAL NETO DE TRABAJO	269,356,960	453,661,506
	361,509,233.00	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	25%	42%

	33%	
SUBSANAR ENDEUDAMIENTO MAYOR 60%	-	-
PATRIMONIO	75%	58%
RAZON CORRIENTE: >= 1.5	SI	SI
CAPITAL NETO DE TRABAJO >= \$150.000.000	SI	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (NO PUEDE SER SUPERIOR AL 60%)	SI	SI
PATRIMONIO <= DP (SUBSANA)	N/A	N/A

NOTA: La empresa cumple con todos los indicadores. En el formato 4 se diligencian los datos de los Estados financieros correctamente, al igual que los indicadores.

DEERLAB STUDIOS SAS

901.129.558-1

REQUISITOS

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2022
CORRIENTE	155,186,184	287,165,684
NO CORRIENTE		
	155,186,184	287,165,684
PASIVO		
CORRIENTE	26,906,184	14,879,432
NO CORRIENTE		
	26,906,184	14,879,432
PATRIMONIO	128,280,000	272,286,252
RAZON CORRIENTE	5.77	19.30
	12.53	
CAPITAL NETO DE TRABAJO	128,280,000	272,286,252
	200,283,126.00	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	17%	5%

	11%	
SUBSANAR ENDEUDAMIENTO MAYOR 60%	-	-
PATRIMONIO	83%	95%
RAZON CORRIENTE: >= 1.5	SI	SI
CAPITAL NETO DE TRABAJO >= \$150.000.000	SI	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (NO PUEDE SER SUPERIOR AL 60%)	SI	SI
PATRIMONIO <= DP (SUBSANA)	N/A	N/A

NOTA: La empresa cumple con todos los indicadores. En el formato 4 se diligencian los datos de los Estados financieros correctamente, al igual que los indicadores.

TV CAMARAS SAS

890.940.226-1

REQUISITOS

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2022
CORRIENTE	529,346,119	642,908,656
NO CORRIENTE	892,130,101	901,619,009
	1,421,476,220	1,544,527,665
PASIVO		
CORRIENTE	112,343,333	189,217,517
NO CORRIENTE	12,063,709	10,533,210
	124,407,042	199,750,727
PATRIMONIO	1,297,069,177	1,344,776,938
	1	-
RAZON CORRIENTE	4.71	3.40
	4.05	
CAPITAL NETO DE TRABAJO	417,002,786	453,691,139

	435,346,962.50	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	9%	13%
	11%	
SUBSANAR ENDEUDAMIENTO MAYOR 60%	-	-
PATRIMONIO	91%	87%
RAZON CORRIENTE: ≥ 1.5	SI	SI
CAPITAL NETO DE TRABAJO \geq \$150.000.000	SI	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (NO PUEDE SER SUPERIOR AL 60%)	SI	SI
PATRIMONIO \leq DP (SUBSANA)	N/A	N/A

NOTA: La empresa cumple con todos los indicadores. En el formato 4 se diligencian los datos de los Estados financieros correctamente, al igual que los indicadores.

SEDE TELEVISIÓN SAS

811.018.277-4

REQUISITOS

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2022	PROMEDIO
CORRIENTE	105,160,000	93,038,000	\$ 99,099,000
NO CORRIENTE	1,032,173,000	993,033,000	\$ 1,012,603,000
	1,137,333,000	1,086,071,000	\$ 1,111,702,000
PASIVO			
CORRIENTE	49,330,000	-	\$ 24,665,000
NO CORRIENTE	90,054,000	54,888,000	\$ 72,471,000
	139,384,000	54,888,000	\$ 97,136,000
PATRIMONIO	997,949,000	1,031,183,000	\$ 1,014,566,000
RAZON CORRIENTE	2.13	#DIV/0!	4.02

	#DIV/0!		
CAPITAL NETO DE TRABAJO	55,830,000	93,038,000	74,434,000
	74,434,000.00		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	12%	5%	9%
	9%		
SUBSANAR ENDEUDAMIENTO MAYOR 60%	-	-	
PATRIMONIO	88%	95%	91%
RAZON CORRIENTE: >= 1.5	SI	SI	SI
CAPITAL NETO DE TRABAJO >= \$150.000.000	NO	NO	NO
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (NO PUEDE SER SUPERIOR AL 60%)	SI	SI	SI
PATRIMONIO <= DP (SUBSANA)	N/A	N/A	N/A

NOTA: La empresa cumple con todos los indicadores. En el formato 4 se diligencian los datos de los Estados financieros correctamente, al igual que los indicadores:

JAIME URIBE

900.373.599-4

REQUISITOS

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2022
CORRIENTE	8,432,965	4,639,664
NO CORRIENTE	6,463,817	6,815,953
	14,896,782	11,455,617
PASIVO		
CORRIENTE	5,457,080	2,978,356
NO CORRIENTE	257,018	12,119
	5,714,098	2,990,475
PATRIMONIO	9,182,683	8,465,142
	-	-
	1	-

RAZON CORRIENTE	1.55	1.56
	1.55	
CAPITAL NETO DE TRABAJO	2,975,885	1,661,308
	2,318,596.50	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	38%	26%
	32%	
SUBSANAR ENDEUDAMIENTO MAYOR 60%	-	-
PATRIMONIO	62%	74%
RAZON CORRIENTE: >= 1.5	SI	SI
CAPITAL NETO DE TRABAJO >= \$150.000.000	SI	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (NO PUEDE SER SUPERIOR AL 60%)	SI	SI
	4	N/A

NOTA: La empresa cumple con todos los indicadores. En el formato 4 se diligencian los datos de los Estados financieros correctamente, al igual que los indicadores.

3. Se fijan como factores de evaluación y criterios de calificación los siguientes:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la Cotización	1.000 PUNTOS
TOTAL	1.000 PUNTOS

EVALUACIÓN

TELEANTIOQUIA evaluará la propuesta que reciba oportunamente y que cumpla con los requisitos establecidos en los numerales 4 y 5 de la presente solicitud. (....)

PROVEEDOR	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
SIMON SEIN SAS	1.000	CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN
SEDE TELEVISIÓN S.A.S	0	NO SE CONCEDE PUNTUACIÓN HASTA TANTO NO SUBSANE LOS REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

TV CAMARAS SAS	0	NO SE CONCEDE PUNTUACIÓN HASTA TANTO NO SUBSANE LOS REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
DEER LAB STUDIOS S.A.S	0	SE RECHAZA LA PROPUESTA
JAIME URIBE Y ASOCIADOS S.A.S	0	SE RECHAZA LA PROPUESTA


4. RESUMEN

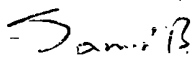
Orden de Entrega Propuestas	Proponente	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	OBSERVACIÓN Y REQUERIMIENTO
1	SIMON SEIN SAS.	El proponente se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente, si cumple con las especificaciones técnicas, de experiencia.	El proponente SÍ se encuentra habilitado financieramente	El proponente queda habilitado jurídica, financiera y técnicamente
2	SEDE TELEVISIÓN S.A.S	El proponente, NO se encuentra habilitado jurídicamente.	El proponente, SÍ se encuentra habilitado técnicamente.	El proponente SÍ se encuentra habilitado financieramente	No se evalúa, toda vez que el proponente no aporta certificado de pago a la seguridad social y parafiscales
3	TV CAMARAS SAS	El proponente, NO se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente, SÍ se encuentra habilitado técnicamente.	El proponente SÍ se encuentra habilitado financieramente	No se evalúa, toda vez que el proponente no aporta documento de identificación de representante legal.
4	DEER LAB STUDIOS S.A.S	El proponente se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente, NO se encuentra habilitado técnicamente	El proponente SÍ se encuentra habilitado financieramente	No se evalúa, toda vez que La propuesta económica sobre pasa el valor estipulado en el presupuesto oficial. Se rechaza la propuesta
5	JAIME URIBE Y ASOCIADOS S.A.S		El proponente, NO se encuentra.		No se evalúa, toda vez que, el proponente no aporta cédula de


		El proponente, NO se encuentra habilitado jurídicamente	habilitado técnicamente	El proponente SÍ se encuentra habilitado financieramente	ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores del revisor fiscal. No aporta certificaciones de experiencia que den cuenta de lo indicado en el formato 3. Se rechaza la propuesta
--	--	--	-------------------------	---	---

5. Se corre traslado de la presente acta de evaluación preliminar con miras a que los proponentes presenten las observaciones pertinentes y subsanen la propuesta, para lo cual se les concede el término de un (01) día, terminando el día 23 de noviembre a las 17: 00 horas

Para constancia, se levanta la presente acta, la cual es suscrita por los asistentes.


ALEJANDRO ÁLVAREZ VENEGAS
 Abogado de Apoyo


SAMIR BERTEL BENÍTEZ
 Profesional Comercial


CAROLINA ARENAS HERNÁNDEZ
 Coordinadora de compras y contratación